



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210033500	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion	Seguros Y Asesores Del Caribe Ayn Sas	27/09/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Poradministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A.En Contra De Seguros Y Asesores Del Caribe Ayn Sas, Nit 901129205. Segundo: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante, Por Secretaría realícese Las Anotaciones Pertinentes.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

7a6629ef-977f-4ede-80b5-243c6e57bdf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220130027500	Ordinario	Carlos Alvarado Castaño	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/09/2021	Auto Pone En Conocimiento - Pone En Conocimiento Liquidación
08001410500220170036200	Ordinario	Karina Paola Pajaro Turcio	Servicios Medicos Olympus Ips	27/09/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Confirma Auto

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

7a6629ef-977f-4ede-80b5-243c6e57bdf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210032200	Ordinario	Pacificadora Y Galletera Mami S. A.	Coomeva Eps Medicina Prepagada S.A., Y Otros Demandados..	27/09/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta por Galleteria Y Panificadora Mami Sa En Contra De C0nfenalco, Coomevaeps Y Servicio Occidental De Salud Esp. Segundo: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante, Por Secretaría realícese Las Anotaciones Pertinentes.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

7a6629ef-977f-4ede-80b5-243c6e57bdf6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 112 De Martes, 28 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210033000	Ordinario	Jheyson Enrique Garcia Villalobos	Rafael Augusto Rumbo Ramirez	27/09/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta por Jheyson Enrique Garcia Villalobos En Contra De Rafael Augustoramirez Rumbo. Segundo: Devuélvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante, Por Secretaría realícese Las Anotaciones Pertinentes.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 28 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

7a6629ef-977f-4ede-80b5-243c6e57bdf6